

El telegrafo

EDICIÓN N° 45.313

www.eltelegrafo.com.ec

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A., DEL CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA AL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS, Y REFORMA DEL ESTATUTO.

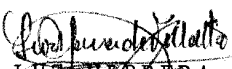
- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía AGRÍCOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 1987, aprobada mediante Resolución No. 87-2-1-1-00304 el 13 de febrero de 1987, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Elena, el 18 de febrero de 1987.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital, cambio de domicilio de la compañía AGRÍCOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A., del cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena al cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, y reforma del estatuto, otorgada el 8 de diciembre de 2008, ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-0001932 de 7 de abril de 2009.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Lucía Rosales Peña, en su calidad de Gerente General, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09-G-DIC-0001932 de 7 de abril de 2009, aprobó el capital autorizado a DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, c) el aumento del capital suscrito por OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHENTA MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas, el cambio de domicilio de la compañía AGRÍCOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A., del cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena al cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía AGRÍCOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A., del cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena al cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Podrá sin embargo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del exterior.

Guayaquil, 7 de abril de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

May. 9-10-11 (4249)

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los
veintidos días del mes de mayo de
dos mil nueve, siendo las doce horas y veinte
minutos; no se ha recibido notificación judi-
cial ni aviso de presentación de oposición de
recurso alguno de AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO
DE DOMICILIO de la compañía AGRICOLA Y FORES-
TAL EL CASTILLO FORCASAS S.A., del cantón
SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA al can-
tón GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA
DEL ESTATUTO.
Guayaquil, 22 de mayo de 2009


AB. LUZ ~~HERRERA~~ DE VILLALTA
Jefe de Documentación y Archivo (E).